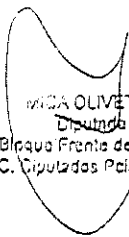


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 135° aniversario del Partido de Trenque Lauquen, a celebrarse el día 28 de julio de 2021.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia./Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

270

121-22



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 135° aniversario del Partido de Trenque Lauquen.

Trenque Lauquen, cuyo nombre en lengua indígena significa "laguna redonda" tiene sus orígenes ligados a la expansión de la frontera, en la década de 1870, durante siglos ocupada por pueblos indígenas, e ignorada por los españoles. En el año 1876, el Ministro de Guerra Adolfo Alsina emprendió la campaña para expandir los límites de la Provincia de Buenos Aires.

Alsina tomó tierras nuevas, protegidas por una cadena de fortines y por una zanja defensiva, para evitar malones de tribus indígenas hostiles. Se encomendó al Coronel Conrado Villegas la ocupación de la zona.

El poblamiento se aceleró con la llegada del Ferrocarril y los primeros loteos de tierras y el 28 de julio de 1886, siendo Gobernador de la Provincia Máximo Paz, se aprobó la creación del partido de Trenque Lauquen, por la Ley 1827.

La cabecera del partido es la ciudad de Trenque Lauquen producto de la empresa llevada adelante por el Coronel Exelcio Villegas quien avanzó desde Ancaló hasta ocupar el paradero "trenquélauquén" fundando aquí un pueblo el 12 de abril de 1876, en el que fijó centro de operaciones de la División Norte a partir del establecimiento de la Comandancia de Frontera (edificio que aún se conserva dentro del predio del palacio municipal y que fue declarado Patrimonio Histórico Nacional por el Decreto 4452/58).

Las localidades que forman parte del Partido de Trenque Lauquen son además de la ciudad cabecera, Beruti, Treinta de agosto, Girodias, La Carreta y Garré.



República de Chile
Congreso Nacional



Por las consideraciones expuestas, saludando a todos/as los/as vecinas/as del Partido de Trenque Lauquen en este nuevo aniversario, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

L. A. GARCÍA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. S.S. AS.